



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA:

Contacto de prensa: Cletisha Lovelace

Cletisha.Lovelace@dss.virginia.gov

Programa de P-EBT de Virginia ampliado hasta fines del año escolar 2020-2021

Las nuevas directrices del programa ampliarán la elegibilidad a más hogares vulnerables

Richmond, VA (15 de marzo de 2021) – Más de 650,000 estudiantes de Virginia desde nivel inicial hasta el grado 12 (K-12) continuarán recibiendo beneficios del programa [Transferencia electrónica de beneficios por la pandemia \(P-EBT\)](#) para ayudar a abordar las dificultades que muchas familias experimentan para poner comida saludable sobre la mesa durante la pandemia. Con la reciente aprobación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Virginia continuará emitiendo beneficios hasta finales del año académico 2020-2021. La próxima emisión de beneficios de P-EBT comenzará el 17 de marzo.

Administrado conjuntamente por el Departamento de Servicios Sociales de Virginia (VDSS) y el Departamento de Educación de Virginia (VDOE), el programa P-EBT está diseñado para complementar las comidas escolares perdidas debido a los cierres escolares debido al COVID-19 para los estudiantes que califican para comidas gratuitas o a precio reducido a través del programa nacional de almuerzo escolar [National School Lunch Program](#). A través de las nuevas reglas del programa otorgadas por la Ley de Asignaciones Consolidadas [Consolidated Appropriations Act of 2021](#), la siguiente fase de los beneficios de P-EBT ampliará la elegibilidad a más de 135.000 niños.

“El COVID-19 ha exacerbado la inseguridad alimentaria en muchos hogares, particularmente aquellos con niños que dependen de las comidas proporcionadas por las escuelas”, dijo el comisionado del VDSS S. Duke Storen. “En Virginia, hemos sido testigos del aumento del número de familias que luchan contra el hambre, pasando del 10 % antes de la pandemia a un estimado del 23 % en la actualidad. Sabemos que programas como la P-EBT están ayudando a las familias a cerrar la brecha en el cumplimiento de sus necesidades nutricionales y estamos comprometidos a aprovechar las vías a corto y largo plazo que ayudan a las familias a mantener los alimentos en sus mesas.”

Los importes de los beneficios para los estudiantes elegibles se basan en si el estudiante es totalmente remoto o híbrido.

Los estudiantes totalmente remotos recibirán \$121.40 por mes y los estudiantes híbridos recibirán \$60.70 por mes. A partir de marzo, los beneficios se emitirán el día 25 de cada mes hasta el final del año escolar. Además, se emitirán beneficios retroactivos que cubren los meses de octubre a enero a los hogares elegibles a partir del 17 de marzo. El VDOE ha identificado a los hogares con estudiantes que cumplen con los requisitos revisados de elegibilidad del programa y deben esperar recibir comunicación adicional de su distrito escolar local.

Cómo y cuándo recibirán las familias los beneficios de la P-EBT en marzo

Quiénes:	Familias que actualmente reciben	Todos los demás estudiantes elegibles
Cómo: 	Los beneficios de P-EBT y SNAP se agregarán automáticamente a su tarjeta EBT actual.	Los beneficios P-EBT se agregarán automáticamente a su tarjeta P-EBT emitida previamente. Si perdió o descartó su tarjeta P-EBT, puede solicitar un reemplazo llamando a ConnectEBT al 1-866-381-2448. Si esta es la primera vez que recibe beneficios, se le enviará por correo una tarjeta P-EBT precargada a la dirección del padre, madre o tutor del estudiante.
Cuando: 	<p>17 de marzo de 2021: Beneficios retroactivos de P-EBT de oct y nov de 2020</p> <p>20 de marzo de 2021: Beneficios retroactivos de P-EBT de dic de 2020 y ene de 2021</p> <p>25 de marzo de 2021: Emisión mensual de beneficio de P-EBT*</p>	

*Los beneficios de P-EBT del mes anterior se otorgarán a las familias elegibles el día 25 de cada mes hasta el final del año escolar. Por ejemplo, los beneficios de marzo se otorgarán el 25 de abril, los beneficios de abril se otorgarán el 25 de mayo, etc. hasta el 25 de julio.

La participación en el programa P-EBT es voluntaria y no afecta su elegibilidad para recibir comidas "para llevar" de su escuela. Además, la norma de carga pública no se aplica a los beneficios de P-EBT.



VIRGINIA DEPARTMENT OF SOCIAL SERVICES



Supplemental Nutrition Assistance Program



VIRGINIA DEPARTMENT OF EDUCATION

Para obtener más información, visite **PebtVA.com**

Visite COVID.Virginia.gov/app para descargar la aplicación móvil COVID-19 Virginia Resources para optimizar el acceso a recursos críticos y procesables de 2-1-1 Virginia, CommonHelp y otros

“A pesar de que el número de escuelas que ofrecen instrucción en persona está aumentando cada semana, la inseguridad alimentaria sigue siendo un problema significativo para muchas familias, a pesar de la provisión de comidas en la escuela y fuera, a medida que miles de niños continúan aprendiendo en casa, y miles más están en horarios híbridos”, dijo el Superintendente de Instrucción Pública de Virginia James Lane. “La extensión del programa P-EBT proporcionará recursos adicionales para apoyar las necesidades nutricionales de los niños.”

Se alienta a las familias y a los socios comunitarios a visitar PebtVA.com para obtener más información, incluidos materiales de recursos, detalles de emisión y respuestas a preguntas frecuentes. Las preguntas relativas a las emisiones actuales o anteriores de beneficios de la P-EBT se pueden dirigir al centro de llamadas de P-EBT de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. al 866-513-1414 (gratuito) o al 804-294-1633, o a través del formulario de investigación de P-EBT del organismo: [P-EBT Inquiry Form](#).

Se alienta a los hogares que no cumplan con los requisitos de elegibilidad para el programa de P-EBT a llamar al 2-1-1 de Virginia para acceder a recursos adicionales relacionados con COVID-19, visitar [2-1-1 Virginia](https://2-1-1.Virginia.gov), descargar la aplicación móvil [COVID-19 Virginia Resources](https://COVID-19.Virginia.gov) o visitar covid.virginia.gov.

###